

Lineamientos de evaluación PROCADI

Postulante: _____

Fecha: _____

Categoría Solicitada: _____

Área de conocimiento: _____

Facultad: _____

Puntajes para acceso a cada categoría

Los puntajes obtenidos en cada una de las once dimensiones reúnen un total de 2440 puntos.

Categoría:	I	II	III	IV	V
Puntajes:	1650	1000	650	350	200

Categ	Criterios/Definición	Control
V	Docente en formación inicial como investigador o tecnólogo, que desarrolla actividades de I+D o investigación en Artes en puestos que requieren supervisión.	<input type="checkbox"/>
	O es estudiante de maestría o doctorado.	
IV	Docente que posee preferentemente título de especialista o magíster; o bien actividad profesional equivalente según la reglamentación específica.	<input type="checkbox"/>
	Ha desarrollado actividades de I+D o de investigación en Artes, realizando una labor creativa y demostrando aptitudes para ejecutarlas bajo la guía o supervisión de otros.	<input type="checkbox"/>
	Con producción o acciones de vinculación tecnológica comprobables.	<input type="checkbox"/>
III	Docente que ha alcanzado la autonomía en la producción académica y la capacidad de planear y ejecutar una investigación o desarrollo por sí solo, así como de colaborador eficiente en equipos.	<input type="checkbox"/>
	Posee título de magíster o doctor.	<input type="checkbox"/>
	Ha realizado trabajos originales en investigación científica, Artes o en desarrollo y transferencia.	<input type="checkbox"/>
	Ha iniciado la formación RRHH del más alto nivel vinculados al posgrado, dirección de estudiantes de posgrado; o bien a través de la dirección de, al menos, estudiantes de grado en proyectos de investigación debidamente acreditados, becas de estímulo o iniciación a la investigación.	<input type="checkbox"/>
II	Docente que, además de las condiciones de las categorías anteriores, posee título de doctor.	<input type="checkbox"/>
	Se destaca por haber realizado una extensa labor científica, o de desarrollo tecnológico y transferencia, de originalidad y jerarquía reconocidas, revelada por sus producciones y por la influencia de sus trabajos en el adelanto de su especialidad en el campo de la ciencia, las Artes o de la tecnología. (3 proyectos de I+D Dirigidos / Codirigidos)	<input type="checkbox"/>
	Posee capacidad para la formación de RRHH en todas sus dimensiones, para la dirección de grupos de investigación y al menos ha sido director o codirector de una tesis de Maestría o Doctorado aprobada	<input type="checkbox"/>
I	Docente que, además de las condiciones de las categorías anteriores, posee título de doctor.	<input type="checkbox"/>
	Demuestra haber realizado una extensa labor original de investigación científica, en Artes o de desarrollo tecnológico y transferencia, de alta jerarquía que lo sitúa entre el núcleo de los especialistas reconocidos en el ámbito nacional e internacional. (5 proyectos de I+D Dirigidos / Codirigidos)	<input type="checkbox"/>
	Se ha destacado en la formación de recursos humanos en todas sus dimensiones, con un mínimo de (dirección o codirección) de dos tesis doctorales. (Dir. 2 Tesis doctorales finalizadas)	<input type="checkbox"/>
	Y por su contribución al desarrollo de capacidades institucionales en Ciencia y Tecnología o Artes, sea por la responsabilidad en la creación, conducción o crecimiento institucional, bajo criterios comprobables	<input type="checkbox"/>

Dimensión	Total
1- Formación (230)	
1.1 Formación Académica (200)	
1.2 Formación Complementaria (30)	
2- Docencia (200)	
3- Actividades y Producción en Docencia (300)	
4- Investigación Científica y/o en Artes y Desarrollo Tecnológico (200 puntos)	
5- Actividades y producción científica en Investigación y Desarrollo o en Artes según corresponda (5.1 + 5.2 = 300)	
6- Transferencias de conocimiento, servicios tecnológicos y asistencias técnicas (300)	
7- Formación de Recursos Humanos (360)	
8- Gestión (150)	
9- Extensión Universitaria (150)	
10- Comunicación Pública de la Ciencia (100)	
11- Evaluación de trayectorias y actividades de CyT (150)	
Total	

Este Comité Evaluador recomienda otorgar la categoría: _____

No se otorga la categoría solicitada por no cumplir con las siguientes condiciones:

Firmas:

1- Formación (230)

Postulante: _____

1.1 - Formación Académica (200)

Se otorga puntaje sobre el mayor nivel alcanzado.

Formación Académica	Valor	Evaluación
Doctorado	200	
Maestría	150	
Especialización	100	
Estudiante de carrera de Posgrado	50	
Total. Puntaje máximo: 200 puntos		

1.2 - Formación Complementaria (30)

Formación Complementaria	Valor máximo	Criterios	Evaluación
Cursos de Posgrado (últimos 4 años)	30	1 =10	
Otras capacit.(extracurric.últimos 4 años) Diplomac., otros cursos	20	Diplomaturas 10/Cursos 1=5	
Estancias de Investigación y/o Postdoctorado	10	1=5	
Total. Puntaje máximo: 30 puntos			

2- Docencia (200)

Docencia	Valor	Evaluación
Profesor/a Titular Ordinario o Reg. (Los cargos honoríficos se computan con este nivel)	200	
Profesor/a Titular Interino/a	180	
Profesor/a Asociado Ordinario o Regular	160	
Profesor/a Asociado Interino/a	140	
Profesor/a Adjunto Ordinario o Regular	120	
Profesor/a Adjunto Interino/a	100	
JTP Ordinario o Regular	80	
JTP Interino/a	60	
Ayudante de 1era. Categoría Ordinario o Regular	40	
Ayudante de 1era. Categoría Interino/a	30	
Total. Puntaje máximo: 200 puntos		

3- Actividades y Producción en Docencia (300)

Actividad y Producción en Docencia	Valor	Criterios	Evaluación
Libros publicados por editorial con arbitraje	180	Editor.Nac.e Internac.de Prestigio:30 a60 p.c/u	
Docencia en carreras de posgrado	100	10-25 por curso	
Innovación pedagógica	80	Public. Revista con ref.:hasta 80 p.(5 a 10) / Public. Revistas sin ref. y congresos:hasta 30 p. (2 a 4)/Otras activ.de innovación: hasta 30 p.	
Capítulos de libros publicados por editorial	60	20 a 30	
Dirección o codirección de pasantes o práctica profesional supervisada	60	5	
Otra docencia de posgrado	50	3	
Divulgación pedagógica	50	3	
Material didáctico sistematizado	40	2	
Total. Puntaje máximo: 300 puntos			

4- Investigación Científica y/o en Artes y Desarrollo Tecnológico (200 puntos)

Investigación Científica y/o en Artes y Des. Tecnológico	Valor	Criterios	Evaluación
Proyectos dirigidos o codirigidos	200	1= 100; luego 15 c/u o 5 cada año	
Integrante (con más de 4 años de antigüedad)...	80	4a=40; 5a=50; 6a=60: 7a=70; 8o+=80	
Integrante (con uno a 4 años de antigüedad)...	40	1a= 10; 2a= 25; 3 a hasta 4=40	
Becario de invest. de entidad reconocida (grado, doct. o postdoc)	20	5 grado 15 posgrado	
Total. Puntaje máximo: 200 puntos			

5- Actividades y producción científica en Investigación y Desarrollo o en Artes según corresponda (300)

5.1-Actividades y producción científica en Investigación y Desarrollo o investigación en Artes	Valor	Criterios	Puntaje / Evaluación
Publicaciones con referato	200	Definir Revistas según BD de Indexación y orden de autorías. Revistas G1: 15; Revistas del G2: 10; Revistas del G3:5	
Libros publicados por editorial con arbitraje...	180	30 a 60 cada libro	
Conferencias, por invitación, en reuniones...	80	3 a 5	
Capítulos de libros publicados por editorial...	60	20 a 30	
Presentaciones en reuniones científicas	60	2 a 4	
Premios o distinciones en el ámbito de la producción científica	40	Hasta 20 por premio	
Editor Revista	20	5	
Publicaciones sin referato	20	1 a 2	
Total. Puntaje máximo: 300 puntos			
5.2 - Actividades y producción en ARTES	Valor	Criterios	Evaluación
Presentación pública (individual o colectiva)	180	A definir en comisión	
Grabación / Edición / Publicación/ otros	180	A definir en comisión	
Interpretación	180	A definir en comisión	
Premios	40	A definir en comisión	
Total. Puntaje máximo: 300 puntos			
Sumatoria 5.1 + 5.2 (máximo 300 puntos) =			

6- Transferencias de conocimiento, servicios tecnológicos y asistencias técnicas (300)

Transferencia	Valor	Criterios	Evaluación
Transferencia de investigación científica (Convenios de innovación con empresas u organizaciones públicas y privadas, financiados por terceros, empresa u otro —acreditado por agencia)	200	Firmado: 30 / En ejecución: 60 / Ejecutado: 100	
Patentes registradas (o propiedad intelectual, con N° de registro, y patentes, registros de propiedad industrial, registros de software, registro de cultivar)	200	Presentadas: 30 / Concedidas: 60 / Licenciadas: 100	
Desarrollos tecnológicos, organizacionales y socio comunitarios	100	1:10 +- 15c/u. Si es rutinario, 2 +- 5 cada vez que se repita	
Servicios, informes técnicos y asistencia técnica acreditados formalmente	80	1:10 +- 15c/u. Si es rutinario, 2 +- 5 cada vez que se repita	
Total. Puntaje máximo: 300 puntos			

7- Formación de Recursos Humanos (360)

Formación de Recursos Humanos	Valor	Criterios	Evaluación
Dirección o codirección de tesis de Doctorado, finalizadas	180	1=40	
Dirección o codirección de investigadores formados	140	1=30	
Dirección o codirección de tesis de Maestría, finalizadas	80	1=20	
Dirección o codirección de becarios o tesistas de posgrado (en curso)	70	Bp/Tp=10	
Dirección o codirección de trabajo final de especialización	60	1=10	
Dirección o codirección de tesis de grado	50	1=5	
Dirección o codirección de becas de estímulo a la vocación científica/una beca de grado	40	1=5	
Otra formación de grado en el ámbito científico	20	1=5	
Total. Puntaje máximo: 360 puntos			

8- Gestión (150)

Postulante: _____

Gestión	Valor	Evaluación
Rector/a	150	
Vicerrector/a	110	
Decano/a	90	
Vicedecano/a	80	
Secretario/a de Universidad	70	
Director/a de unidad académica y/o investigación	60	
Subsecretario/a de Universidad	50	
Secretario/a de Facultad	40	
Subsecretario/a de Facultad	30	
Consejero/a de Consejo Superior	30	
Consejero/a de Consejo de Facultad	20	
Director/a de carrera de posgrado	20	
Gestión de editorial Universitaria	20	
Otra gestión institucional	10	
Total. Puntaje máximo: 150 puntos		

9- Extensión Universitaria (150)

Extensión Universitaria	Valor	Criterios	Evaluación
Dirección/Cod. de proy. de extensión (Voluntariados, ext. rural o industrial, Salud)	100	1=50; luego 5 c/u	
Publicaciones de Extensión (con referato, sin referato)	100	Con referato 5 a 15 / Sin ref. 2 a 4	
Otras actividades de extensión (Prestación de servicios soc. y/o comunitarios)	60	2 a 5	
Divulgación de actividades de extensión	40	1 a 4	
Integrante de proyectos de extensión (Voluntariados, extensión rural o industrial, Salud)	40	1=10; 2=25; 3=40	
Total. Puntaje máximo: 150 puntos			

10- Comunicación Pública de la Ciencia (100)

Comunicación Pública de la Ciencia	Valor	Criterios	Evaluación
Actividades de divulgación científica escritas	60	Libros, 50 p. / Revistas: Textos curatoriales, otros: 3	
Actividades de divulgación científica Multimedia	60	Difusión Local 5 puntos / Difusión Nacional y/o permanente 50 puntos	
Jornada, Exhibición, Entrevista o Equivalente	60	Jornada organizador/expositor: 20/5 / Exhibición local/nacional: 5/8 / Entrevista local/nacional: 2/5 puntos	
Total. Puntaje máximo: 100 puntos			

11- Evaluación de trayectorias y actividades de CyT (150)

Evaluación de trayectorias y actividades de CyT	Valor	Criterios	Evaluación
Integrante de Comisiones de Evaluación en Organismos de CyT	100		
Integrante de Comisiones de Evaluación Institucional en Organismos de evaluación/acreditación (externas)	100		
Integrante de comisión de evaluación institucional (interna)	80		
Integrante de tribunales de concursos docentes	60	5 c/u	
Integrante de tribunales de tesis de posgrado	40	5 c/u	
Integrante de tribunales de tesis de grado	30	3 c/u	
Evaluador/a de trayectorias en CyT (becarios, investigadores, pers.de apoyo, categorización)	30	3 c/u	
Evaluación de proyectos de I+D, de divulgación, artísticos y/o extensión	30	3 c/u	
Evaluador/a de producciones científicas (revistas, libros, congresos, papers)	20	2 c/u	
Evaluación de premios	20		
Evaluación de otras actividades	10		
Total. Puntaje máximo: 150 puntos			